



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 19 de Marzo de 2014

NO. OFICIO: DGA/1279/2014.

MARIAMNEÉ VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL

PRESENTE:



En respuesta a su oficio N° PM/UTAIM/00333/2014 de fecha 06 de Marzo del año en curso, mediante el cual pide se proporcione la información solicitada por el peticionario González Ceballos Carlos, con número de folio SAIMEX 00168/TLALNEPA/IP/2014, de fecha 06 de marzo del año en curso, quien requiere saber.

.... ¿Cuáles son los requisitos para tramitar el alta de una empresa en el padrón de proveedores en el municipio de Tlalnepantla?, y ¿si es posible de realizar el trámite en línea?

Al respecto, se informa que de acuerdo a lo que establece la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y municipios en sus Artículos 41 y 45, a la dependencia que le corresponde dar respuesta a esta solicitud es a la Dirección de Administración, al mismo tiempo de dar a conocer la pagina web del municipio de Tlalnepantla: www.tlalnepantla.gob.mx donde se encuentran los requisitos para darse de alta como proveedor en línea, anexo copia de la Cédula de Información de Trámites y Servicios con la información solicitada.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. EDGARDO DE ALBA GARZA GARZA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C.C.P. MTRO. PABLO BASAÑEZ GARZA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ: SUPERIOR CONOCIMIENTO.
C.C.P. LIC. EDGARDO DE ALBA GARZA GARZA.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION: CONOCIMIENTO.
C.C.P. LIC. OMAR JAIME BETANCOURT.- SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES: CONOCIMIENTO.



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	
Registro de Proveedores en Línea				
DESCRIPCIÓN:				
Conformar el Catálogo de Proveedores de Bienes y Prestadores de Servicios del Municipio.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Art. 21. Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Art. 19. Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Art. 279, Fracciones XVIII, XIX Y XX.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de Proveedor	VIGENCIA: Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		<input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB: www.tlalnepantla.gob.mx/tesoreria_virtual/	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
El registro se realiza de manera electrónica a través del Portal del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en la dirección electrónica: www.tlalnepantla.gob.mx ; en el apartado de Tesorería Virtual. El proveedor interesado debe capturar la información general que se le solicita además de escanear y adjuntar la siguiente información.		ORIGINAL Para colejo	COPIA(S) Escaneada (s)	
1	Solicitud de Alta ante la SHCP.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
2	Registro Federal de Causantes (RFC).		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
3	Comprobante de Domicilio.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
4	Cédula Única de Registro de Población (CURP).		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
5	Curriculum.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
6	Carta Compromiso.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
7	Carta Transparencia.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
8	Catálogo de Productos o Servicios.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
9	Factura de Fecha Reciente.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
10	Última Declaración Anual de Impuestos ante la SHCP y 3 Últimas Parciales.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
11	Identificación Oficial.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
12	Acta de Nacimiento.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.



REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO	
PERSONAS MORALES				
El registro se realiza de manera electrónica a través del Portal del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en la dirección electrónica www.tlalnepantla.gob.mx ; en el apartado de Tesorería Virtual. El proveedor interesado debe capturar la información general que se le solicita además de escanear y adjuntar la siguiente información.		ORIGINAL	COPIA(S) Escaneada (s)	
1	Solicitud de Alta ante la SHCP.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
2	Registro Federal de Causantes (RFC).		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
3	Comprobante de Domicilio.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
4	Curriculum.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
5	Carta Compromiso.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
6	Carta Transparencia.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
7	Acta Constitutiva.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
8	Última Modificación del Acta.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
9	Catálogo de Productos y Servicios.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
10	Factura de Fecha Reciente.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
11	Última Declaración Anual de Impuestos ante la SHCP y 3 Últimas Parciales.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
12	Estados Financieros.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
13	Cédula del Contador.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
14	Identificación Oficial.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
15	Poder Notarial del Representante Legal.		1	Fundamento legal el referido, destino y utilidad conformar el padrón de proveedores.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A
OTROS				
N/A		ORIGINAL	COPIA(S)	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE	1 día hábil cumpliendo con los requisitos		TIEMPO DE RESPUESTA	1 día hábil cumpliendo con los requisitos
VIGENCIA	ANUAL			
COSTO	Sin Costo			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CREDITO	N/A
			TARJETA DE DEBITO	N/A
			EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			